

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y LICENCIAS

OFICIO: AUTL/13729/21
REFERENCIA: 2021-53



Chih. 14 de Octubre de 2021.

JOSE GILBERTO ORTIZ VILLANUEVA
PRESENTE

EN AT'N ING. JOSÉ GILBERTO ORTIZ VILLANUEVA
R. D. R. O. 0760

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Por medio de la presente y con relación a su solicitud de **TRAMITE INMEDIATO** para la CONSTRUCCION MAYOR COMERCIAL Y TECHUMBRE en un predio propiedad de JOSE GILBERTO ORTIZ VILLANUEVA ubicada en CALLE 73 8603 COLONIA AEROPUERTO de esta ciudad. Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología a través de la Subdirección de Administración Urbana, otorga el presente **PERMISO TEMPORAL** para CONSTRUCCION MAYOR COMERCIAL con vigencia de QUINCE (15) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN DEL PRESENTE PERMISO, debiendo cumplir con lo estipulado en el Reglamento para las Construcciones y Normas Técnicas del Municipio de Chihuahua. Este documento no implica autorización para realizar obras en contravención al Nuevo Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, y/o el Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población Chihuahua 2040 y/o los requisitos para el trámite de licencia de construcción.

El presente documento debe permanecer en la obra. El propietario o perito deberán de acatar inmediatamente este dictamen emitido por la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, de no ser acatado se revocará el permiso según el artículo 264 del Nuevo Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, y se someterá su caso a la Comisión de Directores y Peritos para que procedan según el artículo 45 del mismo reglamento.

Al concluir la vigencia de este PERMISO TEMPORAL por QUINCE (15) DÍAS HÁBILES, se deberá ingresar la documentación completa para realizar el trámite definitivo.

PARA OBTENER LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DEFINITIVA DEBERÁ PRESENTAR:

1.- Presentar copia de Licencia de Uso de Suelo para el giro correspondiente.

ATENTAMENTE

ARQ. ADRIANA DÍAZ-NEGRETÉ
DIRECTORA DE DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGÍA

ARQ. SIGIERED JUÁREZ HERRERA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
URBANA

ADN / SJH / LRB / DJE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

C. Camino a la Presa Chuisar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31414 Chihuahua, Chihuahua
614-200-48-00 | municipiochihuahua.gob.mx

DIR. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO TRÁMITES Y LICENCIAS

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Ventanilla Única Chihuahua, Chih.

ENTREGADO